

Santa Rosa, 15 de Septiembre del 2017



Señor Dr.

JUAN DE JESUS CANDO PACHECO

Presente.-

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA.**, tomada en Junta Universal de Socios el día 15 de Septiembre del 2017, usted fue designado como Presidente de la referida compañía, para el periodo de 2 años, establecido en el artículo Vigésimo del Estatuto de la misma, en consecuencia deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 10 de Abril del 2008 y se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa, con el número 36 del registro mercantil, y con el número 1.337 del repertorio, de fecha 05 de Junio del año 2008. Según Resolución Nro. SC.IRM.DIC.14.0000339, de fecha 06 de Octubre del 2014, el Abg. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala, procedió a declarar disuelta por inactividad, a varias compañías, entre ella la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA.**; la referida Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, con el número ocho (8), anotada bajo el repertorio veinticinco (25), de fecha 21 de Enero del 2015. Según Escritura de Reactivación, de fecha 25 de Septiembre del 2017, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA.**, se reactivó por haber superado la causal que motivó su inactividad y posterior disolución, lo cual fue resuelto por el Abg. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala, mediante Resolución N° SCVS-IRM-2017-00021460, de fecha 11 de Octubre del 2017. La referida escritura fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa.

Atentamente

Juan Carlos Hurtado Hurtado

GERENTE GENERAL -SECRETARIO

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA.** Acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a sus Estatutos, las disposiciones de la Junta General de socios y a la Ley de Compañías.

Santa Rosa, 15 de Septiembre del 2017

Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco

C.I. 0701681116

Dir. Avda. Alejandro Castro y Brasil - Machala

N° TRAMITE: 85808-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
15/11/17 2.1.6

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 212

Fecha de Repertorio: 06-nov-2017

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de noviembre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 128 celebrado entre: ([CANDO PACHECO JUAN DE JESUS en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRASPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA.	0791731887001	10	NOMBRAMIENTO



Santa Rosa, lunes 13 de noviembre de 2.017

Impreso a las: 8:24:53

Elaborado por: Manuel Pereira



0*

Ab. Carlos Anibal Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil